

PRESENTACIÓN de la Memoria 1989: Rueda de prensa del Secretario de Estado de Hacienda y del Director General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

El 28 de junio tuvo lugar en la sede del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria la presentación de la Memoria correspondiente al ejercicio 1989. Con dicho motivo se celebró una rueda de prensa ante los distintos medios informativos, compareciendo el Presidente y el Director General del Centro, quienes expusieron, no sólo las actividades desarrolladas durante el año 1989, sino también cuestiones que en relación con las mismas constituyen una problemática actual de indudable impacto social.

Se abordaron, con amplitud y detalle temas como el alcance de la nueva revisión de los valores catastrales, explicando el sistema de valoración empleado, así como su articulación dentro del sistema fiscal vigente. También se trató la actuación de los Ayuntamientos en la gestión tributaria del nuevo Impuesto sobre Bienes Inmuebles según lo dispuesto por la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la clarificación del mercado inmobiliario, el papel de la Ley de Tasas (Disposición Adicional Cuarta) y la consecuente colaboración de notarios y registradores con la Administración, el efec-



to de los nuevos valores catastrales en el IRPF e Impuesto sobre el Patrimonio, así como en el de Transmisiones y Sucesiones, y, en definitiva todas las repercusiones a que darán lugar las distintas medidas adoptadas para la modernización de los Catastros Rústico y Urbano y la actualización de los valores de mercado. La mayoría de las preguntas de los informadores giraron en torno a la preocupación que la sociedad manifiesta en relación con la presión y justicia fiscal.

Intercambios internacionales

REUNIÓN del Secretario de Estado de Hacienda con los Alcaldes de Buenos Aires y Santiago.

Los Alcaldes de Buenos Aires, Carlos Grosso, y de Santiago de Chile, Jaime Ravinet, fueron recibidos el pasado día 13 de junio por el Secretario de Estado de Hacienda y Presidente del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

En la reunión de trabajo también participaron el Director General y Subdirectores del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Los Alcaldes se mostraron muy interesados en conocer los recientes avances de la gestión catastral en España, así como

diversos aspectos de los mecanismos tributarios de que disponen los municipios de nuestro país. Expresaron la intención de sus respectivas Corporaciones de proceder a una revisión y puesta al día del Catastro, como primer paso para una reorganización del sistema impositivo municipal. A este respecto el modelo español de gestión catastral y cooperación tributaria les pareció de enorme interés.

El Secretario de Estado se mostró en todo momento muy receptivo a las explicaciones de los Alcaldes, y les aseguró la mejor disposición del Centro ante la petición de asesoramiento técnico suscitada por los funcionarios latinoamericanos.



Caracas, Venezuela.

VISITA de los Subdirectores de Gestión e Inspección y de Informática a la República Argentina

Durante los días 2 a 6 de julio giraron visita a la República Argentina, los Subdirectores de Gestión e Inspección y de Informática del Centro. El objetivo era triple: responder a la invitación de las autoridades de la Provincia de Buenos Aires, contactar con las autoridades de la ciudad de Buenos Aires y por último intercambiar impresiones con el gobierno Central.

En el primer caso interesaba conocer el proyecto de desarrollo de un sistema integrado de información geográfica catastral para la provincia (excluida la capital).

En el segundo caso resultaba de interés el proyecto de mantenimiento y actualización del Catastro de la capital. Y por último los contactos con las autoridades centrales obedecía a la obtención de los apoyos precisos para la financiación de ambos proyectos, dentro, todo ello del marco del convenio de colaboración y ayuda mutua suscrito por el Secretario de Estado de Hacienda y el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

Tras unas jornadas de trabajos intensivos se concluye con perspectivas muy favorables la colaboración del Centro en lo que se refiere al asesoramiento en materia de control técnico-administrativo.

Jornadas

JORNADAS de Trabajo de las Gerencias Territoriales. Cádiz, junio 1990

Como viene ya siendo habitual desde la reorganización del Centro, se celebraron las Jornadas de Trabajo que tienen lugar con carácter anual y en las que se efectúa el balance de las actuaciones realizadas durante el año precedente así como la proyección, precisamente

desde el balance efectuado, de las nuevas actividades para el período inmediato. Se produjo un básico intercambio de información entre los Servicios Centrales y Periféricos a partir de la oportunidad que brindan los contactos personales con los órganos territoriales, sobre todo entre las Gerencias.

En esta ocasión las Jornadas se celebraron en Cádiz durante tres días del mes de junio. Ocuparon lugar

prioritario en las intervenciones los problemas derivados de la segunda revisión catastral y la acomodación de los nuevos valores catastrales al valor de mercado. El papel del Catastro como instrumento tributario quedó bien acotado y con perfiles claramente trazados por el propio Secretario de Estado de Hacienda en su intervención. También tuvo lugar destacado la renovación del Catastro Rústico cuyas tareas han tenido un decisivo impulso a lo largo del presente año.

TEM'90: La Gestión Catastral y la Cooperación Tributaria al Servicio Municipal

En el ámbito del Salón Internacional de Técnicas y Equipamientos Municipales (TEM'90), desarrollado durante el mes de junio pasado se celebraron las Jornadas arriba reseñadas en el Auditorio A del Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid. A lo largo del día se expusieron tres temas que en este momento gozan de gran actualidad como son, *El Catastro y la colaboración municipal*, *El Catastro y las Tecnologías de la Información* y *El Catastro en Latinoamérica*, a cargo respectivamente de los Subdirectores Generales de Gestión e Inspección General de Informática así como del Consejero Técnico de la Dirección General del Centro.

Se instaló un stand de publicaciones y cartografía del Centro, que contó con una nutrida concurrencia.

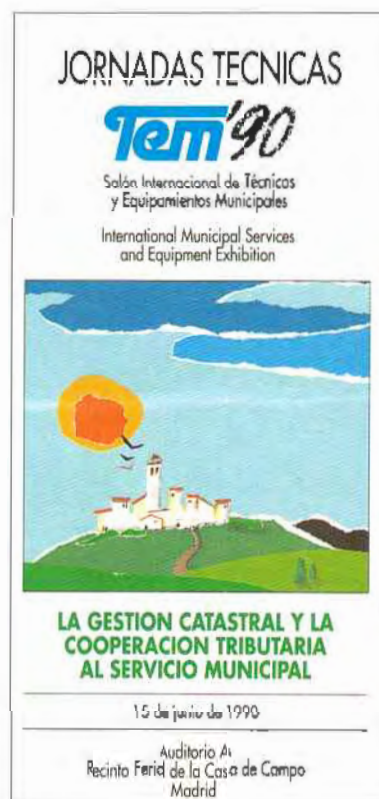
C ONFERENCIA EUC 90. Munich. Alemania

Del día 10 al 13 de septiembre, se celebró en la Universidad de Freising (Munich) la Conferencia anual de Usuarios de ESRI (EUC-90), la cual sirve de marco para el intercambio de información entre usuarios del sistema ARC/INFO.

El Centro de Gestión Catastral presentó el jueves 13

su Ponencia con el título *El Sistema de Información Geográfico Español* en la cual se mostraron los puntos de vista técnicos más destacados del Proyecto.

Son de destacar los contactos establecidos con responsables técnicos de otros países sobre los aspectos de información de la cartografía catastral y la implantación de Sistemas de Información sobre el Territorio.



Cursos

III MÁSTER en Hacienda Pública: Gasto Público y Programación Económica. Curso 1990-1991

Durante las últimas décadas, el sector público español ha crecido tan significativamente que constituye parte importante del Producto Nacional Bruto y empleo nacional. Tal crecimiento es consecuencia del incremento en los servicios que el sector público oferta a los ciudadanos, decisivos por otra parte para el desarrollo económico y bienestar social. Esta situación demanda un mayor número de expertos en Economía del Sector Público y, precisamente para responder a esta exigencia, el Instituto de Estudios Fiscales organiza y

diseña su III Máster en Hacienda Pública con destino a la formación de profesionales en Economía Pública poniendo especial énfasis en las Cuestiones de Gasto Público y Programación Económica.

El programa se desarrollará del 1 de octubre al 30 de junio dividido en tres trimestres impartiendo distintas materias que se distribuirán en cuatro asignaturas y un seminario semanal, conformando un total de 135 horas lectivas por trimestre.

Información más detallada puede obtenerse en el Instituto de Estudios Fiscales, Plaza de Canalejas 3 o en la propia Secretaría del Máster, calle General Rodrigo, 10.